

Alex Giovanni Ipiales Poveda. Abogado egresado de la Universidad Central de Ecuador. Profesional con sólidos y probados conocimientos jurídicos en las diferentes ramas del Derecho, destreza en investigación científica y excepcional capacidad de razonamiento y argumentación jurídica. Graduado con honores en la UCE y ganador de varios concursos de méritos y oposición en Instituciones como COSEDE, IEPS, ESPE, INIGEMM. Experiencia laboral: Operador de Justicia en el Consejo de la Judicatura y ha ejercido el patrocinio judicialmente a diferentes instituciones públicas como BCE, SECAP y actualmente en el IEPS.

Estefanía Suarez La Fuente. Licenciada en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales en 2012 en la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca. Egresada de la maestría en Derecho Penal y Procesal Penal en la Universidad Andina Simón Bolívar. Miembro de la Comisión Jurídica de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos 2013 - 2014. Abogada litigante en casos de violencia contra la mujer y feminicidios desde 2013 - 2018.

Fabiola Mónica Ramírez Hurtado. Licenciada en Derecho, Universidad Mayor de San Andrés, Diplomada en Educación Superior, en Organización Pedagógica, en Neuroeducación y en Investigación Cualitativa. Especialista en Metodologías de Investigación. Master en Educación en entornos virtuales. Docente Universitaria con 17 años de experiencia.

Iván Gonzales Isidro. Licenciado en Derecho universidad Mayor de San Andrés titulado el 2013 Diplomado en Educación Superior CEPIES UMSA año 2015 Egresado de la Maestría en derecho Penal y Derecho Procesal Penal de la Universidad Andina Simón Bolívar. Director del Estudio Jurídico Gonzales & Asociados ubicado en Calle 12 Nro. 8006 Oficina 12 Zona Calacoto, desde 2013 al Presente

Laura Consuelo Baque Andrade. Abogada egresada de Universidad Central del Ecuador Escritora, poeta, profesional con formación integral en el área del Derecho, Ciencias Políticas, Sociales y Humanas; Abogada de los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador, excelentes relaciones interpersonales, destrezas comprobadas en manejo de sistemas alternativos de solución de conflictos como el Arbitraje y la Mediación.

María Alejandra Encinas Casazola. Licenciada en Derecho de la UCB La Paz-Bolivia, Máster en "Derecho Constitucional y Derecho Internacional de los DDHH" UASB La Paz-Bolivia. Pasante en la CIDH DC- EEUU (OEA), Auxiliar legal en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia Zona Sur La Paz- Bolivia, Asesora Jurídica y Secretaría Permanente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia y actualmente Representante para Bolivia del CICR.